

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Seguro Social Universitario de Santa Cruz
- Referencia:** Informe sobre aspectos administrativos contables y de control interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad a los registros y estados financieros del Seguro Social Universitario de Santa Cruz al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Informe:** AI/CI/01/2021
- Objetivo:** El objetivo del examen, consistió en determinar si el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos del Seguro Social Universitario Santa Cruz de la Sierra al 31 de diciembre de 2020.
- Objeto:** El objeto del examen consistió en la revisión de la información contenida en los comprobantes de contabilidad, así como la verificación de la documentación de sustento de los registros contables correspondientes, como los procesos y procedimientos relacionados con la información financiera, así como los controles internos incorporados a ellos, que fueron sujetos de revisión.
- Alcance:** Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros y la información financiera emitida por la entidad al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los registros y estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas y de que estén preparados de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema N° 222957 de 4 de marzo de 2005. Este trabajo se basó en la aplicación de pruebas selectivas de comprobación de controles y otras pruebas de auditoría, en la medida que consideramos necesarias en las circunstancias.
- Conclusión:** Por lo expuesto, se concluye que excepto por los aspectos de control interno reportados en el punto 2. Resultados del Examen del presente informe, el control interno relacionado con la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la entidad.
- Es pertinente señalar que las recomendaciones emitidas en el presente informe, han sido previamente leídas y explicadas a los responsables, constanding esta situación en el Acta levantada en ocasión de su lectura y firmada por los asistentes a la reunión.

Aspectos de control interno emergente de la evaluación

- 2.1 Diferencia en el saldo final del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2020.
- 2.2 Falta de realización de Inventario físico valorado de activos fijos y elaboración del Acta de cierre de almacenes al 31 de diciembre de 2020.
- 2.3 Falta de conciliación oportuna de saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a corto plazo por prestaciones médicas con Seguros Sociales Universitarios del interior.
- 2.4 Falta de un Manual o Reglamento que establezca requisitos mínimos para el registro contable de los comprobantes de traspaso y egreso

Santa Cruz de la Sierra, 01 de marzo de 2020



Lic. Cecilia Liliana Pinedo Romero
AUDITOR INTERNO
Reg. CAUB - 4819 Reg. CAUCRUZ 1317
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO